ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REPACRI S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día trece de marzo del año dos mil diecisiete, se reúnen en el local social de la compañía REPACRI SA, ubicado en la ciudad de Guayaquil en la Av. Isidro Ayora, Samanes 4, mz 402 solar 11, las siguientes accionistas señoras: Giuliana Lucia Corina Piñatelli Wetzell De López, propietaria del 50% de las acciones y Blanca Flor Romero Álvarez, propietaria del otro 50% de acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Encontrándose reunido el cien por ciento del Capital Social de la compañía, el mismo que se encuentra totalmente pagado a la fecha, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 234 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del presidente, relativo al ejercicio económico del año 2018. 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2017. 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mismo período económico. 4.- Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2018. Preside la Junta General Universal de Accionistas el presidente de la compañía, Blanca Flor Romero Álvarez y actúa como secretario el Gerente, Sr. Econ. Carlos Steven Neira Romero. De inmediato el Gerente dispone que se dé lectura al primer punto del orden del día, lo que en efecto se realiza, la Junta luego de conocer el Informe del presidente relativo al ejercicio económico del año 2018, decide por unanimidad aprobarlo. En lo que se refiere al segundo punto del orden del día, de igual manera la Junta luego de conocer el Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2018, decide unánimemente aprobarlo. Luego se considera el tercer punto del orden del día, de igual manera la Junta conocedora de los Estados Financieros de la Compañía relativos al ejercicio económico del año 2018, resuelve por unanimidad aprobarlos. Finalmente, al tratar el cuarto y último punto del orden del día, El Sr. Carlos Neira Romero propone nombrar para el cargo de Comisario Principal al Señor Econ. Ronald López Pazmiño, proposición que es aceptada en forma unánime por la Junta; en consecuencia, se nombra Comisario Principal al profesional antes indicado. No habiendo otro asunto que tratar en esta reunión, se concede un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la sesión, se procede a su lectura aprobándola los accionistas por unanimidad, con lo que se da por terminada la sesión a las once horas, firmando para constancia el presidente, el secretario y todos los accionistas concurrentes.

Blanca Flor Romero Álvarez
PRESIDENTE

Econ. Carlos Neira Romero
GERENTE – SECRETARIO DE LA JUNTA

ACCIONISTAS

Blanca Flor Romero Álvarez

Giuliana Lucia Corina Piñatelli Wetzell De López

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEOLSA S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2019.

Nombres de accionistas	Número de cédula	Acciones	Firmas
Blanca Flor Romero Álvarez	0909623019	50%	
Giuliana Lucia Corina Piñatelli Wetzell De López	0913960449	50%	

Guayaquil, 20 de marzo de 2019

Econ. Carlos Neira Romero
GERENTE – SECRETARIO DE LA JUNTA